

OPINIÓN

Perdimos y ganamos

Chile, en Jamaica, tuvo un triunfo moral. La Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM), cerró el viernes su sesión 2025 rechazando nuestra proposición de elaborar una suerte de constitución de ese organismo de Naciones Unidas.

Proponíamos dialogar sobre una política general para proteger el medio ambiente marino.

La asamblea duró 5 días. La agenda dejó para el viernes la proposición chilena. Nuestra delegación, integrada por el embajador José Antonio Cabe-do y el diplomático Salvador Vega, pidió discutir el tema a primera hora. Los apoyaron Grecia, Holanda, Costa Rica, Australia, Palaos, Francia, Tuvalu, Japón, Irlanda, Pana-

má... ¡Oh! el presidente de la Asamblea, Dwight Gardiner, de Antigua y Barbuda, logró que Chile aceptara postergarlo para las 15 hrs.

Sin embargo, el presidente dedicó hasta las 16:30 la discusión sobre la fecha de la Asamblea 2026 y a cómo autenticar las credenciales. Delegados hablaban y hablaban.

Nuestro delegado Salvador Vega abrió la conversación esperada. Lamentó que no se hubiera respetado el compromiso de darle prioridad al debate de fondo. Quedaban solo dos horas.

Muchos apoyaron y felicitaron a Chile porque no pretendía imponer ideas sino abrir una conversación. Brasil, Francia, Canadá, Palaos, Bélgica, Alemania, Noruega, Australia,

Jamaica, Panamá, Tonga, Reino Unido, Grecia, Irlanda, Tuvalu, Suiza, Italia, Austria, Holanda... unos 50 países nos respaldaron.

Luego de interrumpir la discusión para tratar materias administrativas, el presidente abrió de nuevo el debate.

No apareció el consenso requerido. China, India, Rusia y otros objetaron (afirmando que ya hay principios en muchos documentos, que hay urgencia para dedicarse al Reglamento de Explotación de Recursos Marinos...).

Seguí la Asamblea desde el lunes. Pese a que no logramos la unanimidad, sentí orgullo ante los elogios de tantos.

Porque el tema de los principios para proteger los fondos marinos aparecía de continuo.

Muchos expresaron indignación ante la decisión de EE.UU. de autorizar minería submarina en zonas fuera de su jurisdicción, desconociendo la Autoridad Internacional.

Los más elocuentes fueron el Presidente de Palaos, Surangel Whipps, y el ministro de Medio Ambiente de Panamá, Juan Carlos Navarro. "La minería en los fondos marinos no es una necesidad, sino que una opción, un riesgo. No estamos listos para reglamentarla. Puede producir una muerte ecológica tan vasta que nuestros hijos pagarán el precio" (Whipps).

"Comprometernos por el océano en favor de la humanidad; que no sea la fuerza la que impere, es el patrimonio



NICOLÁS LUCIO

de todos. No a los piratas comerciales de la era moderna. Recurramos a la ley internacional, la ética, la ciencia, para proteger el océano para las generaciones, para el mundo. Es la última selva del planeta, refleja la santidad de la vida, de la creación, de la evolución" (Navarro).

Todos buscaban fijar principios. Chile cerró prometiendo conseguir un diálogo protector del océano para toda la humanidad.

Y concretar un triunfo global.